

# INFORMACIÓN RELEVANTE

## EPSA E.S.P.



### **Resultados de la adjudicación de la emisión de acciones ordinarias**

Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. (en adelante la “Compañía” o “EPSA”), una empresa Celsia, informa que en el marco del proceso de emisión y colocación privada de acciones, el día de hoy se realizó la adjudicación de veinticinco millones quinientas noventa y ocho mil seiscientos treinta y nueve (25.598.639) acciones ordinarias, de acuerdo con las condiciones previstas en el reglamento de emisión y colocación privada de acciones emitido por la Junta Directiva de EPSA el pasado 17 de junio de 2019 (el “Reglamento”).

Los recursos obtenidos de la colocación privada de acciones son parte de la estructura de financiación de los activos de distribución y el negocio de comercialización de energía eléctrica en el Tolima, adquiridos en el primer semestre de 2019.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento, la totalidad de los accionistas que aceptaron la oferta privada de acciones eligieron pagar el valor de las mismas en dos cuotas. El primer pago que realizarán el 12 de julio de 2019, asciende a COP 205.792 millones que corresponde a 11.578.211 acciones. Quedarán pendientes por pagar 14.020.428 acciones, es decir, el 54,8% de la adjudicación el cual deberá realizarse a más tardar el 11 de junio de 2020.

EPSA agradece a los accionistas que participaron en este proceso por la confianza que tienen en la estrategia de crecimiento y fortalecimiento la Compañía.

**Yumbo, 11 de julio de 2019**